

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º
Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XVII

Teruel 5 de Octubre de 1929

Núm. 842

Romanones

Altamente interesante la prosa que llena el libro del Conde en este segundo tomo de sus memorias «Notas de una vida».

Entre sus líneas, saturadas de humorismo, llenas de verdad, con sabor amargo acaso, aprendemos lo que hace años no sabíamos de la cosa pública, y nos enteramos de pretéritas cosas.

Romanones, a quien los Maestros alzan un monumento en Guadalajara, a raíz del rasgo viril y en prueba de agradecimiento por su redención, al pasar de un plumazo los haberes del Magisterio a los presupuestos del Estado, se duele con un dejo doloroso, quizá en su fondo no exento de razón.

Se duele el ilustre hombre de olvido hacia él por parte de los Maestros. Al hablar de aquellas inequívocas muestras de afecto y gratitud, tiene un *Después* con puntos suspensivos y una frase con sus admiraciones correspondientes ¡el tiempo todo lo borra!

¡El tiempo! El tiempo o los tiempos, son los que dejaron pasar una fecha histórica para nuestra clase, sin que ella colectivamente expresara

el agradecimiento eterno hacia quien lo sacó de penurias y miserias.

Fué ella la celebración de nuestras bodas de plata con el Estado. Entonces, al cumplirse los veinticinco años de vida económica, independiente y efectiva, debió el Magisterio agradecer a quien lo hizo, aquel acto de gobernante ilustre, comprensivo y progresivo.

Quizá esa frase de D. Alvaro, no apareciera ahora en su libro como una acusación, fuente para todos de remordimiento. Quizá la satisfacción hubiera fluído en este capítulo de su libro, y en él apareciera el Maestro español como flor viva de agradecimiento, como lo que en realidad es.

¿Porqué entonces, en su día no lo hicimos?

¿Será aún tiempo para hacerlo?

La colectividad tiene pues que resolver sobre tal asunto. El Magisterio de España, tiene que pronunciarse agradecido, eterno agradecido.

Y en esencia lo está. No hay un Maestro que ignore que el Conde de Romanones fué su redentor. No hay un Maestro que lo haya olvidado. Todos y cada uno de nosotros, viejos y jóvenes, los que conocieron tiempos calanitosos, como los que llegaron

cuando la redención ya había llegado, tienen para el que fué su Ministro el más grato de los recuerdos. Y si en Guadalajara le alzaron un monumento, en el pecho de todo Maestro hay otro espiritual de admiración y de agradecimiento.

Los Maestros turolenses, se apresuran pues a demostrar que siguen siendo agradecidos y que para ellos no pasó el tiempo.

El hoy es el ayer.

ESTAMPAS MAGISTERILES

*En torno a las restringidas pasadas.
No debe prosperar.*

Todavía se halla pendiente de resolución la pretensión del señor Bernal de que se le adjudique la vacante de 4.000 pesetas del fallecido opositor D. Santiago Lázaro (q. e. g. h.). La solicitud lleva en su favor el aval del Tribunal correspondiente.

Vamos a demostrar lo injusto de tal pretensión con argumentos que no dejan lugar a dudas.

Las restringidas ejercían efectos retroactivos con fecha 1 de Julio de 1927. Si este mismo año se hubieran celebrado las oposiciones y adjudicado las plazas, el señor Lázaro, en vida, hubiese entrado en posesión de ella y disfrutado el sueldo de 4.000 pesetas hasta el mes de Marzo de 1929 en que falleció. Las cosas así, ¿a quién hubiera correspondido el sueldo que por fallecimiento quedaba vacante? Naturalmente, a la corrida de escalas. ¡Acabáramos!

Si esa solicitud prosperase causaría de momento perjuicio a los que correspondiese ascender con ella, y más adelante, a otros compañeros, por motivos escalafonados, fáciles de tener en cuenta.

En este caso, ni el opositor aspirando a una cosa que no le corresponde, ni el Tribunal recomendándola ha obrado acertadamente.

Tenemos absoluta confianza en las dignas autoridades que nos rigen y ello es suficiente garantía para que no prospere una pretensión que lesiona derechos muy justos y muy respetables reconocidos bien claramente por las leyes vigentes.

Discípulo.

A la Asociación de Maestros nacionales—ambos sexos—del Partido de Castellote

Compañeros: Tras largos días de batallar societario y después de unos años transcurridos desde aquella sesión en que hubimos de pedir al Ministerio la correspondiente autorización para el funcionamiento legal de nuestra Asociación, llegó por fin el momento de la concesión anhelada, la cual va a darnos personalidad jurídica. Llenos de entusiasmo y esperanzas en un porvenir risueño, luchábamos entonces sin distinción de clases, con fraternidad modelo, bregando todos por el bien colectivo.

Suspendiéronse sin poderlo evitar aquellas ordinarias reuniones; pero hoy que estamos autorizados para reanudarlas, justo es que volvamos a ocupar posiciones y, arma al brazo, siempre en la brecha, con la vista en el noble ideal societario, nuevamente volvamos a la pelea.

Para tal empresa, es preciso que unamos nuestras fuerzas que, con sentimiento veo desde aquel entonces algún tanto disgregadas, siendo ésta la causa de que mi llamamiento no lo haya hecho ya antes.

El lapso de tiempo transcurrido sin poderos convocar como hoy lo voy a hacer; la división de Escalafones; los traslados habidos; la anormal provisión de escuelas, todo, de común acuerdo han laborado en perjuicio de nuestra Asociación diezmando sus filas. Creo, sin embargo, que nada de ello debe hacernos desmayar, al contrario, con más decisión debemos acudir todos a robustecer nuestra obra, borrando escrúpulos y diferencias que entorpecen su marcha. Dejemos de mirar si somos plenos o limitados, propietarios o interinos, jubilados o sustitutos; basta que seais Maestros nacionales, que anheleis el bien de la enseñanza, el propio, para que en este momento que se os llama acudais a la siguiente

Convocatoria extraordinaria

El próximo día 13 del actual, a las doce de su mañana, celebrará sesión extraordinaria la Asociación de Maestros nacionales del partido de Castellote en el domicilio social, primera convocatoria, y a las trece en segunda, caso de no poderse tomar acuerdos en aquélla por falta de número de asociados.

Objeto de ella:

1.º Enterar a los asociados de la autorización ministerial recientemente concedida a esta Asociación para su funcionamiento legal.

trucción. La escuela debe ser educativa y además de educativa, popular. Hay que ponerla en relación estrecha con las familias y con el pueblo, de modo que todos se interesen por ella, la utilicen y la amen como cosa propia. Mientras se mantenga el divorcio entre la escuela y las familias no habrá escuela popular. Hay que abrir de par en par las puertas de la escuela al pueblo, porque le pertenece, porque la escuela pertenece a todos.

El carácter experimental que va tomando la escuela, sobre todo la graduada, hace pensar en la escuela *diferenciadora*, que no persigue otro fin que el dar una educación lo más adecuada a las aptitudes de los alumnos, haciéndose la selección no por motivos sociales y económicos, como en la escuela ordinaria actual sino en vista de esas aptitudes, independientemente de toda razón económica o social. Así, la *escuela diferenciadora* es la base de la *escuela unificadora*.

Y para dar a los niños esa educación adecuada a sus aptitudes y facilitar el programa escolar, nada mejor que concentrar por analogías las materias del programa vigente y enseñarlas en forma sectorial, porque concentradas, disminuye su número; porque el niño olvida los estudios que abandona y porque la amplitud de cada asignatura ha de ser proporcionada a su capacidad. Si esto es así, y no se hace, el niño mismo es quien determina el programa de sus propios estudios, incumbiendo solamente al Maestro ajustarse a ese programa con la mayor fidelidad.

Los *programas* sirven para llegar al fin que en la obra de la educación el Maestro se propone. Soy partidario de los programas, porque son la expansión escrita del método. Una escuela sin programas, es una escuela que camina al azar. Los programas no han de ser una cosa inmutable. Un programa invariable se opondría a las mudanzas que son una condición del progreso. Los programas se redactarán en orden *cíclico* y *concentrico*. Al niño hay que hablarle de *todo*

r, v, etc. Los discípulos tienen, uno, dos, tres minutos para copiarlos. La fatiga se mide por el número de errores u omisiones.

Una medición exacta de la fatiga por la disminución del trabajo no podría obtenerse con la ayuda de estos procedimientos más que pudiendo dosificar también el valor de la fuerza voluntaria antagónica.

La fatiga intelectual y la muscular no son tan distintas como generalmente se cree. La una halla eco en la otra. Este es un hecho muy importante para la Pedagogía. Si a la fatiga intelectual corresponde un grado correlativo de fatiga muscular, podrá medirse la primera con los aparatos destinados a determinar la segunda. El más cómodo es el dinamómetro de mano.

Clavière, comparando la fuerza de presión que ha obtenido de sus discípulos antes y después de dos horas de lectura ha comprobado: que a un trabajo intelectual intenso y prolongado durante dos horas, corresponde una disminución proporcional de la fuerza muscular, medida con el dinamómetro; que a un trabajo intelectual medio no corresponde ninguna debilitación apreciable de la fuerza muscular.

El *procedimiento estesiométrico* está condenado por muchos autores.

Estudiados algunos de los procedimientos para medir la fatiga intelectual, es preciso preguntar: ¿fatigan en el mismo grado todos los estudios?. La observación responde que no. ¿Y en qué medida agota cada uno de ellos? El *coeficiente de fatiga* es lo que algunos han pretendido determinar aproximadamente.

Por el procedimiento dinamométrico, un pedagogo, experimentador muy hábil, Kemsies, ha llegado a la siguiente clasificación: Gimnasia (la rama que más gusta). Mat emáticas. Lenguas extranjeras. Religión. Lengua materna. Historia Na-

tural. Geografía. Historia. Canto y Dibujo (estas dos ramas son las que fatigan menos).

Representando la cifra 100 el coeficiente de la fatiga producida por las Matemáticas, se ha llegado a formar este cuadro: Matemáticas, 100. Latin, 91. Griego, 90. Gimnasia, 90. Historia y Geografía, 85. Francés y Alemán, 82. Historia Natural, 80. (La cifra 100 ha sido tomada como límite de comparación máxima).

Clavieo obtuvo en una clase de Filosofía de París, con discípulos de 15 a 18 años, por el procedimiento dinamométrico, el siguiente término medio de presiones.

Discípulos	Antes del trabajo intelectual	Después
A	43'2	39'2
B	33'4	27'5
C	45'6	39'9
D	42'9	37'7
E	46'5	42
F	50	46'2

Representando la cifra 100 el coeficiente de la fatiga producida por las Matemáticas, como límite de comparación máxima, Sakaki obtuvo, por el procedimiento esteriométrico, estos resultados en cuatro escuelas japonesas.

Cálculo.	50	Inglés.	9
Lectura y dictado	50	Dibujo.	0
Redacción	44	Física.	18
Moral	44	Historia natural.	25
Historia.	57		
Caligrafía	31		
Costura.	25		
Geografía	15		

Conviene llevar estos problemas a la escuela primaria.

Crítica acerca de la Escuela primaria.—La escuela primaria es la institución pedagógica por excelencia, porque prepara para la vida completa. En la escuela primaria se reflejan todas las manifestaciones de la sociedad que se agita alrededor de los niños. La escuela ha evolucionado y de *ludus* que era (juego), ha llegado a lo que actualmente es. De la antigua escuela apenas queda en la ciencia de la educación más que el nombre. La evolución ha sido radical: Antes fué un accidente, una aglutinación, hoy es una cosa sustancial, robusta. La escuela de nuestro tiempo se caracteriza por la tendencia a la educación integral del niño. La escuela ya no se limita a suministrar los conocimientos elementales que un día constituyeron su esencia.

En la escuela actual, bien organizada, se despiertan sentimientos, se aprende, se moraliza y se trabaja.

Obra tan grande no puede realizarse sin agregar a la escuela instituciones que le ayuden. Por eso cuenta con instituciones: *sanitarias*, como paseos y excursiones escolares, campos de juego, colonias, escuelas al aire libre, Inspección médica, etc.; *pedagógicas*, como clases de adultos, bibliotecas y museos, enseñanza de anormales, escuelas del hogar, etcétera, y *económico sociales*, como cajas de ahorros, mutualidades escolares, cantinas, etc., aparte de las fiestas del árbol y de los pájaros, lecturas, conferencias, asociaciones de antiguos alumnos y otras.

Cuando se quiere conocer la cultura de un país, empieza por contarse el número de sus escuelas primarias. Es claro, mientras más escuelas haya, más defendida estará la cultura, porque cada escuela que funciona supone un número de individuos redimidos de la servidumbre de la ignorancia y salvados de la esclavitud del vicio. Por esto decía nuestro ilustre estadista D. Fermín Caballero que cada escuela que se abre cierra una prisión a los veinte años.

La escuela debe ser algo más que un centro de mera ins-

LIBRO DE LECTURA **La Farándula, niña** LIBRO DE RECREO
LIBRO DE PREMIO **Teatro infantil** LIBRO DE FORMACION

por FERNANDO JOSE DE LARRA

Jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio de Instrucción
Pública y Bellas Artes

Nueva edición escolar, dividida en cuatro tomos, para uso de las escuelas
de primera enseñanza.

Portadas de Fernando Alvarez Sotomayor, Director del
Museo del Prado, y Mariano Benlliure, Director del Museo
de Arte Moderno

TOMO I

La libertad de los muñecos.

Farsa.

Ilustraciones de FRANCISCO ALDANA,
Pintor laureado

El soldadito.

Monólogo.

Ilustraciones de MARIA LUISA PEREZ
HERRERO, Profesora de la Normal de
Madrid

Los dos charlatanes.

Escena callejera.

Ilustraciones de CARLOS MORENO
Profesor de la Escuela de Cerámica

Prólogo de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero

De la Real Academia Española

Dicen los ilustres prologuistas:

Pocas personas como usted en condiciones de cultivar «la Farándula, niña». Aparte de sus dotes literarias, posee usted un espíritu limpio y generoso, abierto al amor de la infancia; ha consagrado usted a ella afanes y desvelos, y su entusiasmo educador, su altruismo, son oro de ley y no retórica palabarrera y ficción intelectual.

... piezas tan logradas como «La libertad de los muñecos», de seguro hechizo teatral y a la que auguramos un gran triunfo cuando se represente...

Sin olvidar «Los dos charlatanes», entremés de la mejor cepa, para niños y para hombres, y el que hábilmente cierra usted con un tierno botoncillo de rosa, fino y sentimental.

PRECIO: 2,50 PESETAS

TOMO II

El dinero de las niñas.

Apropósito en defensa del ahorro infantil.

Ilustraciones de RAMON MANCHON,
premiado en Exposiciones Nacionales

El retrato.

Monólogo.

Ilustraciones de JUSTO POZO, Dibujante
de "Prensa Gráfica"

La fiesta de la Flor.

Diálogo.

Ilustraciones de JESUS M. PERDIGON,
Profesor del Colegio de Sordomudos

Prólogo de Manuel Siurot

Fundador de las Escuelas de su nombre

Dice el insigne pedagogo:

Si Larra no tuviera ya una reputación literaria muy bien conquistada con sus interesantes libros, «La Farándula, niña» sería motivo suficiente para dar a su nombre un puesto en la primera fila literaria, como le corresponde por el talento envidiable del poeta y por la ilustre genealogía de su apellido en las letras españolas.

... en la honradez y limpieza que brillan en sus creaciones poéticas va siempre el sello de una pedagogía especial, que no está en las escuelas, sino en las almas: la santa pedagogía del amor, maestra inmortal.

PRECIO: 2,50 PESETAS

TOMO III

La fuente de los amores.

Comedia para capullos de mujer.

Ilustraciones de FERNANDO FRESNO, el
gran caricaturista

La Escuela nueva.

Monólogo para la inauguración
de un edificio escolar.

Dibujos de JORGE GALLEGOS, Arquitecto
de la Oficina Técnica de Construcción de
Escuelas

La fiesta del Arbol.

Discurso con apostillas cómicas
para ser recitado en dicha fiesta.

Ilustraciones de TOMAS CAMPUZANO,
Director de la Escuela de Artes Gráficas

Prólogo del Dr. César Juarros

De la Real Academia de Medicina

Sr Maestr .

Mi distinguido amigo:

El enorme éxito alcanzado por "La Farándula, niña" como libro de lectura, de recreo y de premio en las escuelas nacionales, se le debe principalmente al espíritu de comprensión de los maestros españoles, que se dieron cuenta de que tenían un nuevo instrumento de educación.

Así, en seis meses, se han agotado las dos primeras ediciones con un total de diez mil ejemplares.

Pero en todas las cartas de felicitación y aliento que constantemente dirigen los maestros al autor había una indicación que no podía pasar sin respuesta. Aun siendo el libro barato para la importancia de sus condiciones editoriales, resultaba caro para los presupuestos de las escuelas. ¿Por qué no dividirlo en tomos más reducidos que hicieran posible un precio corriente?

Y como las indicaciones de los maestros merecen al autor la más cariñosa acogida, he aquí una nueva edición en cuatro tomos, que por haber nacido a impulsos de los requerimientos de los maestros para ellos y escolar se denomina.

Así los maestros podrán adquirir para sus escuelas con cargo material, como cualquier otro libro de lectura, este de "La Farándula, niña", y así se realizará lo que el Sr. Director General de Primera enseñanza dice en su admirable prólogo al tomo cuarto, que "sin necesidad de declaración oficial será obra de texto en todas las escuelas nacionales".

Para lograrlo se ofrece a V como a todos los demás maestros la facilidad de comprar uno solo de los cuatro tomos y además una reducción sobre el precio de 2'50 pesetas ejemplar cuando se compra por docenas.

Esto es: 2'50 cada tomo suelto y 25 pesetas la docena, sean de uno solo o de varios de los cuatro tomos de que la colección consta.

En la seguridad de contarle en el número de los adquirentes, ruego llene el adjunto boletín y lo remita franqueado como impreso al representante en esa provincia D VENANCIO MARCOS

Y con este motivo se ofrece de V. atto. s. s., q. e. s. m.,
EL EDITOR,

BOLETIN DE ADQUISICION

D., Maestr de la Escuela nacional
....., provincia de, desea adquirir
ejemplares de tomo en el precio de, y ruega a V. s.
remitan contra reembolso en de de 1929, o
orden de descuento a su habilitado (1).

..... de de 1929.

(FIRMA)

(1) Táchese la forma que no se desee.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

COLLETTIN DE ACQUISITION

Faint text at the bottom of the page, including a date "1929" and a signature area.

Dice el gran médico de las almas:

El autor.—Larra conserva de la infancia la ingenuidad, la lealtad frente a la vida. Pero, naturalmente, no indefensa.

La coraza se llama fantasía; el escudo, lirismo.

Por eso resulta la suya tan adecuada mentalidad para escribir teatro para niños. Es ¡aún! como ellos.

De esta cantera procede esa frescura, esa sencillez, esa sensación de facilidad que aroma toda la producción literaria de Larra. El encanto de los juegos infantiles. Ju-gosa espontaneidad.

Un hombre, todavía niño, escribió graciosas piezas teatrales para infantes. Y como el hombre tenía, además de ingenuidad, talento, el éxito se colgó de su brazo.

Las obras.—«La fuente de los amores»: Ternura. Ante todo y sobre todo. Ternura espolvoreada de nostalgias. Los versos huelen a membrillo. A viejo arceón, a reliquia. Una atmósfera de dulzura, de delicadeza, verdaderamente exquisitas. Exquisitez es el término que mejor traduce al espíritu de esta comedia ingenua para capullos de mujer.

«La escuela nueva»: Monólogo inspirado en el noble afán de despertar el amor a la escuela, en nuestro país atenta a dos misiones por igual importantes: educar a los hijos, educar a los padres.

La enumeración de los eslabones de la moderna organización escolar constituye un acierto completo. Bellos estímulos, servidos por bellas palabras.

«La fiesta del árbol»: Sobre el cañamazo lírico, notas cómicas. Finas, discretas...

En resumen: tres modelos de tres géneros diferentes. Los pequeñuelos podrán divertirse de verdad representando y viendo representar el monólogo, el diálogo y la comedia.

PRECIO: 2,50 PESETAS

TOMO IV

Las figuras del Belén.

Auto de Navidad.

Ilustraciones de JACINTO ALCANTARA,
Director de la Escuela Oficial de Cerámica y
Municipal de Artes y Oficios

Sueño de Carnaval.

Bailable con música de los
grandes maestros.

Ilustraciones de VICTORINA DURAN,
Profesora del Conservatorio y de la Escuela
del Hogar

El campo y la ciudad.

Diálogo trascendental.

Ilustraciones de REGIDOR, de "Blanco y
Negro"

El perro.

Versos para recitar.

Prólogo del Excmo. Sr. D. Ignacio Suárez Somonte

Director general de Primera Enseñanza

Dice el ilustre Director, maestro de maestros:

La rica veta de artista y de poeta en el espíritu de Larra...

En esta obra, el arte y la poesía se dedican al niño, son para él, y en él penetran con la fuerza suave y atrayente de la ternura y del cariño. Bien lo sabéis vosotros, maestros que me escucháis, que sólo así se atrae a los alumnos, se penetra en ellos, se templan sus espíritus y se modelan sus almas; sólo así se hace buena siembra en la enseñanza, para que la sociedad y la Patria reciban buena cosecha de honradez, de fecundo trabajo y de gloriosos genios.

Larra se coloca a la altura de su apellido, le devuelve el honor que de él recibe y le ofrenda los frutos de su ingenio, que son hojas del laurel de Figaro, que por referirse a la vez a la niñez no levanta sus ramas a la altura que produce el vértigo que ciega y el rayo que mata, sino que extiende sus hojas por la capa más exquisita, más bella y más querida de la humanidad, donde todo es cariño que anima, dulzura que consuela y esperanza que alienta y estimula.

El libro que acierta a colocarse en ese plano, que alimenta con nobleza esa curiosidad y ese afán, será siempre un libro de grandes tiradas y de numerosas ediciones, como lo es el que hoy festejamos, que, de seguir como va, llegará a ser, sin declaración oficial, texto de lectura en las escuelas.

PRECIO: 2'50 PESETAS

2.º Proceder en vista de ello al nombramiento de nueva Junta directiva.

3.º Acuerdos que por ésta deben tomarse para su funcionamiento normal.

Se advierte a los socios que, conforme a lo estatuido, los que se hallen a distancia mayor de la reglamentaria del domicilio social, en que esta sesión tendrá lugar, podrán reunirse y enviar sus acuerdos mediante representante debidamente autorizado. Esto pueden hacerlo al presente los de las antiguas Secciones Alta y Baja en los pueblos que sus respectivos maestros acordaron. Aquellos que no puedan concurrir a las reuniones deberán mandar oficios de adhesión o delegación en un compañero y con fecha anterior a la indicada.

Castellote 1.º de Octubre de 1929.

El Presidente,
Serafin Oliver

Sección oficial

19 Septiembre de 1929. («Gaceta» del 28).—
Real orden núm. 1422, nombrando la Junta Central provisional de la institución «Protección a los Huérfanos del Magisterio»:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Que la Junta Central, que con carácter provisional ha de tener a su cargo la Institución benéfica «Protección de los Huérfanos del Magisterio», quede constituida por los siguientes señores, como pertenecientes cada uno a los organismos que se citan: D. José Xandri Pich, Maestro nacional, presidente de la Asociación Nacional del Magisterio; don Pedro García Marín, Maestro nacional, presidente de la Asociación de Maestros de Madrid; doña Asunción Rincón Lazcano y doña Elisa García Gómez, Maestras nacionales; don Manuel Fernández Navamuel y doña Dolores Cebrián, Profesores de Escuela Normal, y don Francisco Carrillo Guerrero y doña Julia Torrego y Pedruzuela, Inspectores de Primera Enseñanza; y

2.º Que por el ilustrísimo señor presidente de dicha Junta, Director general de Primera enseñanza, se designe, de acuerdo con lo establecido en la base 4.ª de la mencionada disposición, el personal administrativo que habrá de auxiliar a dicha Junta en su labor, y que prestará sus servicios a las inmediatas órdenes de la presidencia.—Callejo».

NOTICIAS

La Fiesta del Libro

La *Gaceta* del 25 publica una R. O. dirigida a los Rectores de las Universidades, recordándoles la obligación de que en todos los Centros docentes dependientes del Distrito universitario se celebre el día 7 de Octubre la «Fiesta del Libro», bien aisladamente, bien reuniéndose en un solo Centro de cada localidad representaciones y Profesores de todos los demás Establecimientos docentes, dando cuenta al Ministerio de Instrucción pública por medio de oficio de los actos que se celebren.

Notas de la Sección

Cesó por jubilación en la escuela de Torrelacarcel D. Lázaro Falomir López.

—A la Dirección General de 1.ª Enseñanza se cursan expedientes de reconocimiento de derecho a escuelas por el turno de consortes, promovidos por D. Antonio Laviña Barran, D. Luis Marín Esquivá y sus esposas respectivas.

—Se pasa a informe de la Inspección de 1.ª Enseñanza expediente de creación de una escuela primaria en Valderrobres a cargo del Maestro elemental D. Rafael Parodés Rivas.

—A la Dirección General de la Duda se remiten liquidación de haberes en esta provincia de la pensionista doña Natividad Tell, y orden de alta en Teruel.

—Solicitan premios por Mutualidad escolar don Luciano Romero y doña Dolores Bauset, Maestros de Celadas y Villalba alta, respectivamente.

—Se cursa a la Superioridad expediente de creación de una escuela de párvulos en Gasa de Albarracín.

—A la Dirección General se remiten relaciones de vacantes de escuelas y sueldos para su provisión en la forma establecida.

De interés

Con el presente número remitimos a nuestros lectores un anuncio y circular de «La Farándula, Niña», de que es autor D. Fernando de Larca, Jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio de Instrucción pública, cuya obra nos permitimos recomendar a nuestros abocados como texto de lectura para sus escuelas, ya que así lo indica como tal en su prólogo al tomo 4.º el ilustrísimo Sr. Director general de 1.ª Enseñanza.

Librería "LA PATRIA"

de 1.^a y 2.^a enseñanza y Religiosa

— DE —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.^a enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Viuda é hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Democracia, 9—Teruel

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

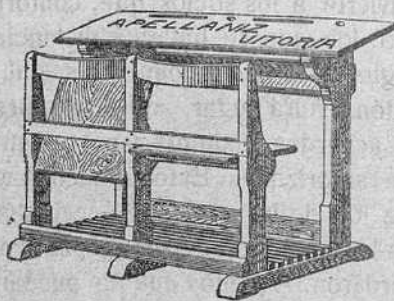
Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés, 4 y 6, =Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



APPELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación de envío

LA MEJOR TINTA

para ESCUELAS.

La MAS BARATA

TINTA UKRANIA

Franqueo
concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de _____